

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Estimado accionista:

En mi calidad de Administrador Concursal de la sociedad THINK SMART, S.A. (en Liquidación), se procede a convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de THINK SMART, S.A. que tendrá lugar el próximo día **30 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la Plaza de la Independencia, nº 2 -2ª planta - 28001 de Madrid**, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la compañía correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2.018 y la propuesta sobre la aplicación del resultado.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2018.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas o durante la misma, todo ello en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, a partir de la fecha de publicación del presente de anuncio de convocatoria, cualquiera de los accionistas tendrá derecho a examinar en el domicilio social y/o obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, las cuentas anuales del ejercicio 2018 y, en su caso, informe de gestión.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General Ordinaria de Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital, para lo cual será necesario aportar la documentación original por escrito que acredite la mencionada delegación de representación.

En Madrid, a 28 de junio de 2019.

D. Rubén García-Quismondo
Administrador Concursal